

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Acerías Paz del Río S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, señalamos que en la sesión 119 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Acerías Paz del Río S.A., realizada el viernes 28 de enero de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C., mediante la plataforma Microsoft Teams; se trataron los siguientes asuntos y se impartió aprobación a los siguientes actos y documentos:

1. El orden del día fue publicado en el diario La República el 22 de enero de 2022, con el siguiente temario:
 1. *Instalación de la Asamblea*
 2. *Verificación del Quórum*
 3. *Nombramiento de una comisión para aprobación del acta*
 4. *Elección de Junta Directiva y fijación de honorarios*
2. Actuaron como Presidente y Secretario de la reunión los doctores Andrés Obregón Santo Domingo y Fabio Hernando Galán Sánchez, respectivamente.
3. Se designó a los doctores Santiago Jaramillo Villamizar, Jaime Viancha y Cesar Doncel, como miembros integrantes de la comisión para la aprobación del acta.
4. Se efectuó la elección de la Junta Directiva de la Compañía por el término de dos (2) años, en el periodo comprendido entre 2022-2024 y la aprobación de honorarios, siendo elegidos los siguientes miembros:

| Renglón | Principales Junta Directiva APDR | Calidades Ley 964 |
|---------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Omar Hernando González Pardo | No Independiente |
| 2 | Héctor Horacio Ulloa Jiménez | No Independiente |
| 3 | Rafael Santos Calderon | Independiente |
| 4 | Leonor Montoya Álvarez | Independiente |
| 5 | Jairo Burgos de la Espriella | Independiente |

5. La reunión se adelantó entre las 9:00 AM y las 9:26 AM, y contó con quórum deliberatorio y decisorio.

La Administración adoptó las medidas pertinentes para dar cumplimiento a la Resolución 116 de 2002 y CE 024 de 2010; las referidas medidas se cumplieron a cabalidad por parte de la Administración y ello permitió adelantar la Asamblea en forma normal y sin contratiempos.

Cordialmente,

FABIO HERNANDO GALÁN SÁNCHEZ

Secretario General
Representante Legal